



NOTA ACLARATORIA

Novedades sobre PARTICIPACIÓN en Competiciones Nacionales 2016 CDN**

Uno de los objetivos de que han inspirado los cambios en el Reglamento de Doma 2016, es seguir potenciando la participación nacional en concursos CDN 2*, haciéndolos más asequibles, cercanos y económicos, intentando de esa forma atraer al aficionado y competidor de base, facilitando el acceso a la competición de las escuelas de equitación y nuevos practicantes.

En el año 2016, los CDN 2* seguirán incluyendo "pruebas abiertas" (OPEN) con sus propias condiciones de participación: libertad de embocaduras dentro de las permitidas, fusta opcional, espuelas opcionales, etc., si bien incorporan la posibilidad de que, en determinadas categorías, las pruebas "cerradas" supongan resultados que puedan contabilizarse para la calificación anual de binomios con vistas a su participación en el Campeonato de España de dichas categorías. (4 años, 5 años, 6 años, 8 y 9 años, Alevines, infantiles, Juveniles, Juveniles *, Jóvenes Jinetes y Clásica).

Creemos importante resaltar a los Comités Organizadores este detalle, tal y como cita el Reglamento Doma 2016 en su Art. 445 3.:

"... En todas las pruebas clasificatorias para Campeonatos, Masters, Finales y Copas de España, los jurados estarán compuestos tal y como sea preceptivo, deberán ser "cerradas" y corresponder a la categoría oficial del jinete y/o caballo que pretenda obtener una calificación válida en las mismas..."

Por ello, todas aquellas pruebas incluidas en los Avances de Programa de los CDN 2* cuyos resultados pretendan ser utilizados por los participantes como calificativas para Campeonatos, Masters y Finales, deberán ser del tipo "cerrado".

Los resultados obtenidos por participación en las pruebas OPEN en dichos CDN 2*, no serán válidos a fin de calificaciones en Campeonatos, Masters y Finales.

Para más detalles sobre condiciones de clasificación en Campeonatos y Competiciones internacionales, consultar en la WEB de la RFHE, los Anexos I, II y VI 2016 y Planificaciones Deportivas de Menores y Adultos.

